

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Efficas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	1/21

Índice

1. Objetivo y Alcance.....2
2. Definiciones y Abreviaturas.....2
3. Reglas generales y Principios.....2
4. Tareas y Responsabilidades.....2
5. Aplicación2
6. Revisiones..... 18
7. Anexos..... .19

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Éticas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	2/21

1. Objetivo y Alcance

1.1. Las reglas éticas del Grupo Standard Profil han sido preparadas para establecer las reglas éticas dentro del Grupo Standard Profil y filiales del grupo. Con el fin de no socavar la integridad del Documento de Reglas Éticas, no se han utilizado las secciones Objetivo y Alcance, Reglas generales y Principios, Tareas y Responsabilidades de esta guía. En su lugar, el Documento de Reglas Éticas que se presenta en el sitio web público de SP se ha incluido en la Sección 5 "Aplicación" de esta guía.

2. Definiciones y abreviaturas

2.1. Grupo Standard Profil significa Standard Profil Otomotiv Sanayi ve Ticaret A.Ş. y sus filiales. La abreviatura "Grupo SP" se usará en las secciones relevantes de esta guía.

3. Reglas y Principios Generales

3.1. Las reglas y los principios generales se presentan en la Sección 5 "Aplicación".

4. Tareas y responsabilidades

4.1. Las tareas y responsabilidades se presentan en la Sección 5 "Aplicación".

5. Aplicación

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Éticas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	3/21

Reglas Éticas del Grupo Standard Profil

Índice

Mensaje del CEO.....	4
1. Nuestras obligaciones con respecto a la implementación de las Reglas de Ética de Standard Profil.....	5
2. Nuestros valores y Principios Éticos	7
2.1 Integridad, sinceridad y transparencia.....	7
2.2 Confidencialidad.....	7
2.3 Derechos humanos.....	8
2.4 Respeto por las leyes.....	9
2.5 Nuestras prácticas de recursos humanos.....	9
2.6 Calidad y Mejora Continua.....	9
2.7 Compromiso del Principio de Economía.....	10
2.8 Competencia.....	10
2.9 Medio ambiente, salud y seguridad.....	11
3. Relaciones con las partes interesadas.....	11
5.1 Conflicto de interés.....	11
3.1 Relaciones de los empleados de Grupo de Standard Profil con sus propios negocios.....	12
3.1.1 Protección de la reputación del Grupo de Standard Profil:	12
3.1.2 Protección de los activos y recursos del Grupo de Standard Profil.....	12
3.2 Relaciones con los empleados.....	13
3.3 Relaciones entre las filiales del Grupo de Standard Profil.....	13
3.4 Relaciones con el cliente.....	13
3.5 Relaciones con los proveedores.....	14
3.6 Relaciones con la sociedad.....	14
3.7 Relaciones con los accionistas.....	15
4. Implementación de nuestras Reglas Éticas.....	16
Anexo 1 - Reglas relativas a la prohibición de trabajar fuera de la empresa.....	20
Anexo 2 - Reglas relativas a la aceptación y donación de regalos y la hospitalidad.....	21

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Éticas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	4/21

1. Mensaje del CEO

El objetivo principal del Grupo Standard Profil es ser una empresa de confianza a los ojos de todas partes interesadas, que lleve a cabo sus actividades con los más altos estándares éticos y mantener sus promesas siempre, en todos los casos. Sabemos que, en las condiciones actuales, la forma en que trasladamos a nuestro grupo una posición de liderazgo en el futuro es llevar a cabo nuestro trabajo de una manera completa y honesta. Nuestra reputación es el activo más importante de nuestros métodos de negocio, que es una consecuencia directa de nuestra cultura de gestión ética. La primera forma de proteger nuestra reputación es ser una marca que nunca comprometa sus reglas éticas.

En la vida profesional donde el éxito y la reputación están estrechamente relacionados entre sí, la adopción y la aplicación de las reglas, las políticas y los principios de Reglas Éticas de Standard Profil, es un deber para cada uno de los miembros de la familia de Standard Profil.

Las normas éticas, políticas y los principios de Standard Profil publicados como parte de las estas reglas, se comprometen a que todas las relaciones comerciales con los clientes, los socios y los competidores del Grupo se basan en un comportamiento de honestidad y ética. Nuestro Grupo considera los reglas éticas más altas son el componente central de nuestra futura estrategia orientada al crecimiento.

Grupo Standard Profil rechaza absolutamente las decisiones y las conductas poco éticas.

Nuestras reglas son un recurso útil e informativo que también será una guía para los accionistas, los socios comerciales y todo nuestro grupo para que entendamos y aprovechemos plenamente la forma ética de hacer negocios en el marco de nuestros valores éticos.

El enfoque y las aplicaciones de la ética de trabajo de Standard Profil son más que las normas escritas: son parte de la columna vertebral de nuestra cultura corporativa. Hemos compilado estos principios en un manual que será fácilmente accesible para todos nosotros. Pido a todos los empleados de Standard Profil que adopten estos principios y se beneficien de este manual como referencia. También le pido que considere la responsabilidad de respetarlos y guiar a otros para que cumplan con el contenido de este manual.

Turhan Semizer - CEO

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Éticas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	5/21

1. Nuestras obligaciones con respecto a la implementación de las Reglas de Ética de Standard Profil

Nuestras reglas éticas consisten en las regulaciones concernientes a los principios éticos básicos y las reglas de trabajo que nuestros empleados deben implementar durante el desempeño de sus funciones.

Nuestro objetivo al crear nuestras reglas éticas es evitar incidentes que puedan dañar el sentido de confianza o reducir el compromiso de los empleados, perjudicando así a nuestra empresa debido a posibles conflictos, conflictos de intereses o acciones inadecuadas que puedan surgir entre todas las partes interesadas relevantes, incluidos nuestros empleados y nosotros mismos.

Las Reglas Éticas sirven como una guía para nuestro modo de conducta ética de los negocios y estas reglas deben evaluarse junto con todas las demás políticas y procedimientos del Grupo.

El Capítulo 4 de este documento define la implementación de las reglas éticas y del mecanismo de comunicación de las cuestiones éticas.

Comportamientos esperados de los empleados del Grupo Estándar Perfil

Cumplimiento de las Reglas Éticas de Standard Profil y Leyes

Se espera que los empleados del Grupo de Standard Profil entiendan las reglas éticas y se comporten de acuerdo con estas reglas y las leyes en todos sus entornos actuales. Deben hacer un buen uso de su razonamiento y no permitir circunstancias que puedan parecer inapropiadas.

Para que nuestros empleados puedan ayudar a la gerencia en la creación de un entorno cultural y moral de alto nivel dentro del Grupo de Standard Profil, se espera que comprendan las reglas éticas, las reflejen en su trabajo y se esfuercen para siempre hacer lo "correcto". Si no están seguros de qué hacer con un problema, no deben dudar en preguntar a su gerente de línea, Recursos Humanos o Auditoría Interna.

Comportamientos esperados de la alta dirección

Cumplir con las reglas éticas y leyes y alentar a sus equipos a adoptar una Cultura de Comportamiento Ético.

Los gerentes deben actuar siempre como un modelo a seguir para el buen comportamiento en todo momento. Como gerente:

- Debe asegurarse de que todos los empleados de su equipo entiendan sus responsabilidades como parte de las Reglas Éticas y otras políticas de la empresa.
- Debe crear las oportunidades para analizar las normas éticas y alentar a sus empleados con respecto a la importancia de la ética profesional y su cumplimiento.
- Debe crear un ambiente donde los empleados puedan expresar sus opiniones fácilmente y sin dudar.
- Debe considerar las Reglas Éticas y otras políticas de la Sociedad al evaluar el desempeño de los empleados.

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Éticas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	6/21

- Nunca debe alentar ni ordenar a los empleados que tomen decisiones que les permitan cometer los actos que comprometan la gestión ética, las reglas o las leyes.
- No debe permitir que los empleados de su equipo infrinjan las Reglas Éticas o las leyes.

Examine sus acciones y consulte

En las circunstancias en las que tenga dudas sobre su conducta, pregúntese lo siguiente:

- ¿Es la situación ética?
- ¿Parece ético?
- ¿Es legal?
- ¿Esta situación se reflejará positivamente en la Sociedad, nuestro Grupo y yo mismo?
- ¿Me gustaría leer sobre esto en el periódico?

No es posible que las normas éticas cubren todas las circunstancias posibles para que los empleados pueden estar expuestos. Cuando se enfrentan con las circunstancias que no están descritas en nuestras reglas éticas o nuestras políticas y procedimientos para el negocio, no dude en consultar a su administrador o Comité de ética.

Si su respuesta a cualquiera de estas preguntas es "No", no cometa tal acto.

Los empleados de Standard Profil deben evaluar si su comportamiento y el de sus colegas son éticos. Si hay una dificultad para llevar a cabo tal evaluación o si se cree que la conducta no es ética; la opinión del Comité de Ética de Standard Profil debe ser obtenida. La comunicación de las decisiones y de los comportamientos que se consideran poco éticos es responsabilidad común de todos los empleados de Standard Profil.

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Éticas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	7/21

2. Nuestros valores - Principios fundamentales

Standard Profil;

Siempre lleva a cabo negocios con sus clientes, proveedores y otros socios comerciales de una manera honesta, justa y legal para garantizar la satisfacción de las necesidades de sus clientes, que es la prioridad más importante de Standard Profil.

Asegura que los empleados trabajen en una cultura social motivadora que apoya las actividades en un ambiente saludable y seguro.

Respeto el medio ambiente, cumple con las normas ambientales y se esfuerza por minimizar el consumo de energía.

Se esfuerza por la mejora continua en su trabajo en beneficio de todos sus partes interesadas.

Adopta las responsabilidades y deberes que tiene con su cliente y utiliza todo tipo de recursos disponibles para la mejor solución efectiva.

En caso de litigio o posible conflicto de intereses, lleva a cabo una evaluación del punto de vista del cliente sin perjuicio; e intenta comprender las causas y las necesidades básicas.

Las reglas éticas de Standard Profil no solo están dirigidas a prevenir la corrupción dentro de la Sociedad, pero al mismo tiempo, también favorecen la implementación de las medidas anticorrupción en todos los lugares que Standard Profil opera. A través de su fuerte adhesión a los principios anticorrupción, Standard Profil aumenta la confiabilidad en el entorno empresarial.

2.1 Integridad, Sinceridad y Transparencia

La integridad, sinceridad y transparencia son los principios más fundamentales del Grupo de Standard Profil. Standard Profil protege y refleja su imagen, su reputación y su respetabilidad en todas las áreas en las que opera de la mejor manera con un compromiso estricto con estos principios.

Las informaciones internas y/o basadas en los proyectos anunciadas por Standard Profil deben ser completas y precisas. Las notificaciones hechas dentro de la empresa, fuera de la empresa y al público deben estar de acuerdo con los principios de sinceridad e integridad. Standard Profil adopta las virtudes de la integridad, la sinceridad, la transparencia y la ética profesional en todas sus actividades y las notificaciones, dentro o fuera de la empresa, y evita cualquier comportamiento que pueda dañar la confianza mutua, SP espera que sus socios comerciales tengan los mismos valores y actúen de la misma manera. SP construye su negocio sobre el principio de confianza mutua. Standard Profil confía en ellos y espera que confíen en Standard Profil.

En cualquiera de sus asuntos comerciales; si dicho entorno confiable se daña o falla y no se puede recuperar; Standard Profil termina sus relaciones con las partes interesada

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Efficas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	8/21

2.2 Confidencialidad

La información confidencial se puede definir como las informaciones financieras, estratégicas, técnicas, comerciales, los derechos de personal, cuestiones de acuerdos de confidencialidad con terceros e las informaciones similares que pertenecen al Grupo de Standard Profil y que no son conocidos por terceros y, si se conocen, pueden causar pérdidas a la empresa y/o sus partes interesadas o pueden ser beneficiosos para otros.

La siguiente información que no ha anunciado o puesto a disposición del público por el Grupo se considera una información confidencial:

- La información sobre los empleados, las invenciones, los acuerdos, los planes estratégicos y comerciales, los cambios significativos en la administración, los nuevos productos lanzados al mercado, las fusiones y las adquisiciones, las especificaciones técnicas, los precios, las ofertas, los datos financieros, los costos del producto,
- La información, las transacciones, software, la información técnica, los materiales, los registros, los archivos, los documentos, los programas, los informes, los avisos, los anuncios, los análisis, los datos, las listas de clientes, los secretos comerciales e la información similar perteneciente a las filiales del Grupo y a terceros con quienes se llevan a cabo los asuntos comerciales y que no son accesibles al público se consideran la información confidencial. Se espera que los empleados del grupo protejan la información confidencial anterior y la utilicen solo para fines comerciales.

Los empleados de Standard Profil son diligentes en la protección de la información que pertenece a Standard Profil y a todos sus partes interesadas. Nuestros empleados mantienen y retienen la información y los secretos profesionales que obtienen al realizar sus tareas de acuerdo con la política de confidencialidad; y comparten esta información con las personas interesadas dentro de las autoridades designadas solamente.

Los empleados que dejan la empresa no pueden compartir la información confidencial con terceros. Deben presentar todos los documentos confidenciales y/o copias electrónicas de los documentos de la empresa obtenidos durante su empleo.

Además, la sociedad respeta el uso de la información del empleado de acuerdo con las leyes locales.

2.3 Derechos humanos

El Grupo de Standard Profil cree y apoya estrictamente los derechos humanos en todas las ubicaciones y entornos en los que opera.

El Grupo de Standard Profil cumple con las "Reglas Laborales Internacionales". A este respecto, adopta la regla "Edad Mínima para el Empleo" de conformidad con las leyes locales dondequiera que opere.

Además, en este sentido, nuestro grupo no discrimina con respecto a la etnia, al sexo, al color, a la raza, a la nacionalidad, al estado económico, a la discapacidad, a la edad, a la religión y a las creencias. Esto también se aplica a la contratación y promoción, las condiciones de trabajo y todas las relaciones con los clientes, los proveedores y los socios.

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Eficaz	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	9/21

Los empleados de Standard Profil tienen la libertad de desempeñar un papel y ser voluntarios en las organizaciones no gubernamentales y los servicios de interés público y las otras asociaciones/organizaciones, teniendo en cuenta horas de trabajo, sentido del deber y responsabilidades. Además, todos tienen derecho a la libertad de reunión pacífica y la libertad de asociación.

2.4 Respeto por las leyes

Todas las filiales del Grupo de Standard Profil y sus empleados deben actuar de acuerdo con las leyes locales en las que operan y el derecho nacional e internacional. Las filiales del Grupo de Standard Profil deben proporcionar la información precisa, completa e integral a las agencias e instituciones del gobierno de manera oportuna.

Nuestros empleados no pueden cometer actos ilegales con el propósito de obtener intereses comerciales o personales.

Es esencial que los documentos financieros y comerciales sean correctos y cumplan con la ley.

Las transacciones con las autoridades gubernamentales están determinadas por reglas legales especiales y difieren de las operaciones realizadas en el sector privado. Los empleados de la Sociedad deben conocer y comprender estas reglas. En caso de duda, es esencial consultar al Asesor Legal o al Comité de Ética de la Sociedad.

2.5 Nuestras prácticas de recursos humanos

Para garantizar la gestión de recursos humanos de alto nivel, los principios básicos del Grupo de Standard Profil se resumen a continuación:

- Para mejorar el ambiente de trabajo, Standard Profil ayuda a sus empleados a expresarse libremente y se compromete a desarrollar una relación basada en la confianza mutua en todos los niveles. Todos los empleados tienen derecho a trabajar en un ambiente saludable sin acoso de acuerdo con las regulaciones legales y las costumbres de los países de operación. Aunque no hay una relación superior-subordinada; El Standard Profil prohíbe absolutamente cualquier tipo de acoso sexual o moral, todos los actos clasificados en el informe de la Organización Internacional del Trabajo bajo el título "Violencia en el trabajo" y actos descritos como "acoso moral".
- En la contratación y promoción de sus empleados, Standard Profil considera las calificaciones y habilidades requeridas para el trabajo y el desempeño de la persona como el principio fundamental.
- Cumple con las leyes y las regulaciones nacionales sobre el empleo de las personas con discapacidades y organiza las actividades de apoyo para sus trabajos.
- Las prácticas de nuestro grupo con respecto a la prohibición de trabajar en un segundo trabajo y la no competencia se resumen en el Anexo 1.

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Éticas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	10/21

2.6 Calidad y Mejora Continua

Con su calidad, servicios, tecnología y precios; Standard Profil trabaja para ser el proveedor y socio comercial líder de sistemas de perfiles de sellado en el sector automotriz. Una de las prioridades más importantes de Standard Profil es responder a las necesidades del cliente y garantizar la satisfacción total del cliente. Con este fin, todos los empleados, incluido el Consejo de Administración, realizan todo tipo de tareas en su nombre.

Standard Profil no solo observa la competencia global, sino que también tiene una visión de la situación ideal para la posición requerida. Mientras toma lecciones de éxitos y fracasos, conserva su mente y objetivos identificables establecidos desde el momento de su fundación inicial.

Las mejoras continuas en la calidad del producto y el servicio de acuerdo con las necesidades de los clientes y cumplir con las exigencias de manera completa y precisa de manera oportuna son los objetivos más importantes de nuestra empresa. Superar y mantener las expectativas de los clientes con las tecnologías apropiadas son los indicadores de rendimiento a los que nuestro Grupo es más sensible.

El Grupo de Standard Profil tiene como objetivo:

- Asegurar la satisfacción del cliente al más alto nivel,
- Utilizar los mecanismos de toma de decisiones basados en los datos y datos sustanciales,
- Posicionar a los empleados con alto rendimiento y potencial en los puestos de mayor prioridad.

Adopta el principio de implementar una disciplina y metodologías de gestión, cuyo objetivo es mejorar continuamente los procesos de trabajo y medir el efecto de dichas mejoras materiales simultáneamente con las empresas líderes en el mundo.

Según este principio, la filosofía y la metodología adaptadas a las normas de calidad del cliente se utilizan en la mejora y el desarrollo de los proyectos.

2.7 Compromiso del Principio de Economía

El Grupo de Standard Profil ha adoptado el principio de apoyo de bajo consumo en sus actividades y durante los proyectos que conduce para evitar el desperdicio en el uso de los recursos. Estos principios se tienen en cuenta en los procesos de toma de decisiones de auditoría interna y empresarial.

Del mismo modo, nuestros empleados tienen el mismo enfoque sensible, como lo hacen para su propio presupuesto familiar, hacia el uso económico y altamente eficiente de los recursos materiales. Todos los empleados de Standard Profil son conscientes de que este curso de acción, que se adopta como un principio comercial común, debe ser una ventaja competitiva para su empresa.

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Éticas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	11/21

2.8 Competencia

Grupo de Standard Profil,

- Tiene como objetivo una competencia honesta y ética dentro del marco de la ley de la competencia y las reglas éticas; y se evita la competencia desleal. La competencia es solo por razones legales y éticas.
- Con respecto a todo tipo de actividades iniciadas con representantes de las otras Sociedades, muestra una sensibilidad especial para garantizar que no constituye una infracción, las reglas de competencia son respetadas en todo momento.
- Los intentos de restringir o limitar la competencia no son intentados.
- La denigración intencional y la difamación de los competidores no son aceptadas. Se debe evitar cualquier empresa relacionada con los servicios que Standard Profil no pueda proveer.
- Los acuerdos entre los competidores para establecer o controlar los precios; boicotear a algunos proveedores o clientes; compartir los productos, regiones o mercados; o restringir la producción o venta de los productos es una violación de la ley de competencia, que debe evitar tales prácticas.
- Debido a que las reglas son complejas y difieren de un país a otro, los empleados deben consultar al departamento legal para obtener explicaciones e información cuando sea necesario.

2.9 Medio ambiente, salud y seguridad

Standard Profil es una empresa socialmente responsable que respeta el medio ambiente, cumple con las normas y regulaciones medioambientales y busca constantemente reducir el consumo de energía y las emisiones de dióxido de carbono.

Como Standard Profil, nuestro objetivo es minimizar los efectos adversos que la producción de nuestro perfil de sellado y otras actividades relacionadas puedan tener en la salud, la seguridad y el medio ambiente en el lugar de trabajo.

Teniendo en cuenta los principios de "Prioridad de seguridad en el trabajo" y "Respeto por el medio ambiente y las generaciones futuras" de acuerdo con nuestros objetivos y metas, nosotros, como Standard Profil;

- Identificamos los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente en nuestras operaciones; tomamos las precauciones; y controlamos su efectividad para prevenir el deterioro de la salud, los accidentes en el trabajo y la contaminación ambiental.
- Cumplimos con la legislación ambiental, de salud y seguridad relevante; y respetamos las solicitudes formuladas por las partes interesadas.
- Capacitamos e informamos a todas las personas interesadas sobre las políticas y procedimientos de Standard Profil sobre salud, seguridad y medio ambiente; y verificamos que entiendan todo.

Ninguno de los individuos o gerentes de nuestro Grupo tiene el poder de comportarse de una manera que sea inconsistente con la política de protección ambiental, permitir tal conducta, dar las instrucciones para tal efecto, o tolerar la misma.

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Éticas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	12/21

3. Relaciones con los partes interesadas

Todos nuestros empleados deben evitar cualquier conflicto de intereses entre el Grupo, la Sociedad y sus actividades individuales, que se establecen en los siguientes párrafos.

5.1. Conflicto de interés

Nuestros empleados actúan en el mejor interés de nuestra Sociedad; no proporcionan los beneficios para sí mismos, sus familias, parientes, los proveedores, los clientes, otros empleados, los socios, los competidores o con quienes tienen una relación comercial aprovechando sus puestos actuales; organizan sus relaciones de tal manera que no dañen la reputación del Grupo.

Dentro de Standard Profil, el conflicto entre los beneficios del negocio y los intereses personales, la obtención de los beneficios personales inapropiados o la provisión de los beneficios a familiares o terceros que utilizan sus funciones no están permitidos de ninguna manera.

3.1 Relaciones de los empleados de Grupo de Standard Profil con sus propios negocios

3.1.1 Protección de la reputación del Grupo de Standard Profil:

Los socios comerciales, los clientes y las otras partes interesadas del Grupo de Standard Profil confían en Grupo de Standard Profil debido a su competencia profesional y honestidad. El Grupo se esfuerza por mantener su reputación al más alto nivel.

Nuestros empleados prestan sus servicios en el marco de las políticas del Grupo/de la Empresa, de las normas profesionales, de los compromisos adquiridos y de las reglas éticas; muestran la dedicación necesaria para cumplir con sus obligaciones. En los lugares donde la marca Standard Profil está representada fuera de Standard Profil, los empleados no expresan sus opiniones personales, sino las opiniones de la empresa. Por esta razón, los empleados de Standard Profil no comparten información o comentarios con el público que no forman parte de las declaraciones corporativas del Grupo.

Solo los empleados de Standard Profil autorizados por el objeto pertinente pueden representar al Grupo ante el público en las condiciones y temas del objeto para el que están autorizados.

3.1.2 Protección de los activos y recursos del Grupo de Standard Profil

Nuestros empleados toman todas las precauciones necesarias para proteger los activos de Standard Profil, tales como las marcas, la reputación, capital intelectual (activos de información), know-how, secretos comerciales y otra información técnica, etc.

El Grupo Standard Profil no solo protege sus propios derechos, pero también respeta la propiedad y los derechos de los demás. Grupo de Standard Profil se esfuerza por no trabajar con quienes, en su opinión, pueden afectar las virtudes y los activos del Grupo, que no respetan las reglas éticas y/o que no se comportan de acuerdo con el medio ambiente y a la salud de la sociedad.

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Eficaz	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	13/21

Se aseguran de que los activos/recursos de la empresa se utilizan de manera efectiva durante el horario de trabajo y utilizan todos los activos del negocio solo para los fines previstos.

La información es una de las categorías de los activos más importantes. Para garantizar que todos los activos de información estén protegidos de acuerdo con su importancia, valor y sensibilidad que ofrecen; todos los empleados deben respetar las instrucciones de confidencialidad del Grupo.

3.2 Relaciones con los empleados

La confianza mutua es esencial en las relaciones de los empleados de Standard Profil entre sí. Las relaciones positivas y transparentes son una parte indispensable de la vida laboral. Independientemente de las relaciones superior-subordinado, los valores humanitarios se tienen en cuenta en el comportamiento y el habla, y los insultos personales, las declaraciones y los comportamientos humillantes se abstienen tanto dentro como fuera del trabajo. El ataque físico o el contacto dirigido a la violencia son inaceptables.

Los empleados de Standard Profil no deben entrar en una relación deudor/acreditor, inquilino/arrendador, fiador y una relación similar con sus subordinados o superiores.

3.3 Relaciones entre las filiales del Grupo de Standard Profil

Grupo de Standard Profil es un conjunto con sus productos, clientes y empleados. Para mantener esta unidad, las filiales del Grupo deben sentir la responsabilidad y comportarse en consecuencia.

Nuestras subsidiarias que operan en diferentes regiones geográficas dan prioridad al trabajo conjunto en la compra de productos y servicios o en el desarrollo comercial de las áreas relacionadas; utilizan las oportunidades ofrecidas por la unión de fuerzas y comparten las mejores prácticas entre ellos. No proyectan opiniones contradictorias y actúan coherentemente en armonía.

Es un requisito tanto de nuestra cultura corporativa como de las estructuras de participación de varias empresas de nuestro Grupo que la cooperación dentro del Grupo se realice de forma transparente, que se basa en las descripciones y las normas previamente identificadas, y conformen a los intereses del Grupo. Las relaciones de las filiales del Grupo entre sí y sus transacciones recíprocas deben estar de acuerdo con las condiciones del mercado y leyes.

3.4 Relaciones con el cliente

Dentro del grupo de Standard Profil;

- La información del cliente está protegida con la misma sensibilidad que si fuera la información específica de la Sociedad.
- Los clientes se acercan con el punto de vista de la satisfacción del cliente. Todos los clientes son tratados con cuidado, sinceridad e imparcialidad que generarán el más alto nivel de lealtad y satisfacción del cliente.
- Se tienen en cuenta las demandas y expectativas del cliente y los procesos, productos y servicios orientados al cliente se estructuran en consecuencia.

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Éticas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	14/21

- Las exigencias de los clientes se abordan de manera proactiva de acuerdo con los términos acordados. Nuestro objetivo es responder a las exigencias de manera puntual y precisa mejorando constantemente la calidad de los productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente.
- Los productos y los servicios ofrecidos están bajo el seguro y la garantía del Grupo de Standard Profil.
- Todos los clientes son abordados de la misma manera y no reciben un trato preferencial. A los clientes no se les ofrece ningún beneficio tangible o intangible, como un subsidio de comercialización promocional e injusta, regalos, etc.

Standard Profil aspira a operar siempre a favor del cliente. Las inversiones proporcionadas por el cliente solo se deben utilizar de acuerdo con el propósito comercial de los clientes. Los equipos pertenecientes al cliente y confiados a la empresa deben utilizarse con cuidado de acuerdo con los términos del acuerdo.

3.5 Relaciones con los proveedores

Dentro del grupo de Standard Profil;

- Se cree que los bienes y los servicios provistos por los proveedores tienen un efecto directo en la calidad de los bienes y los servicios producidos por la Sociedad. A este respecto, los proveedores se seleccionan entre las entidades que operan de acuerdo con la calidad y las normas deseadas. Por esta razón, los proveedores se consideran los socios comerciales.
- El proceso de selección de proveedores es transparente e imparcial.
- Los proveedores actuales y los proveedores que pueden considerarse potenciales son tratados de manera justa y respetuosa, y se tiene cuidado de cumplir con las obligaciones de manera oportuna.
- La información confidencial de los proveedores con los que se lleva a cabo el negocio está cuidadosamente protegida.
- No se realizan negocios con los proveedores que se identifiquen como que han violado las leyes y no actúan de acuerdo con la ética profesional.
- Los proveedores, los intermediarios y los subcontratistas no pueden ser utilizados para cometer acciones contrarias a leyes o reglas éticas. Es absolutamente inaceptable que los empleados reciban pagos de comisiones y cualquier beneficio tangible o intangible de la misma naturaleza de los proveedores.
- Los empleados no pueden aceptar regalos que puedan afectar su objetividad en la toma de decisiones.
- Llevando a cabo sus relaciones con los proveedores; los empleados actúan de forma tal que eviten cualquier impresión que pueda causar para los terceros que existe una relación basada en intereses.

*Los empleados de Standard Profil deben cumplir con todas las leyes aplicables y no se recomiendan para actuar de manera incompatible con las normas sociales reconocidas por la sociedad. Aceptar o dar regalos personales, financieros o no financieros que necesitan crear beneficios y que afectan a nuestras decisiones sobre el negocio, es contraria a los valores éticos de Standard Profil y se considera un delito grave. Sin embargo, los pequeños regalos que son para fines publicitarios y permanecen dentro de límites razonables acerca de la sociedad pueden ser aceptados.
(Ver anexo 2, política de regalo)*

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Éticas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	15/21

3.6 Relaciones con la sociedad

Los empleados de Standard Profil actúan con la conciencia de la responsabilidad social, apuntan a ejercer sus funciones en los campos que eligen según sus medios. El alto rendimiento, la productividad y la rentabilidad del Grupo Standard Profil en sus áreas de actividad no son solo el éxito comercial del Grupo, sino también su contribución sustancial a las economías de los países en los que opera.

Grupo de Standard Profil ha elegido trabajar de acuerdo con el principio de "desarrollo sostenible". Además de lo anterior, el concepto de desarrollo sostenible también incluye los principios del trabajo productivo y rentable y la planificación para el futuro de la empresa. Standard Profil planifica sus responsabilidades frente a la sociedad en el contexto de los principios de sostenibilidad y contribuye a la sociedad con un sentido de responsabilidad social.

Todas las comunicaciones relacionadas con el Grupo Standard Profil en redes sociales (redes sociales, páginas web, actividades grupales, etc.) solo pueden ser realizadas por el Departamento de Comunicación Corporativa, o por empleados y proveedores de servicios aprobados por el Departamento de Comunicación Corporativa.

En nuestro viaje que comienza ganando nuestra vida desde las tierras de este país y continúa extendiéndose a todo el mundo; Creemos que nuestros empleados son nuestros activos más valiosos. Para un mundo sostenible, nuestro objetivo es lograr nuestros proyectos de responsabilidad social en todos los lugares donde operamos, centrándonos en el medio ambiente.

3.7 Relaciones con los accionistas

Dentro del grupo de Standard Profil,

- Las relaciones con los accionistas se basan en los principios de confianza y transparencia.
- El objetivo principal de la administración de la Sociedad es la creación de valor perpetuo para los accionistas.
- Los datos financieros o todo tipo de información necesaria para la toma de decisiones deben comunicarse de forma precisa y completa. Las personas que preparan esta información son responsables de la información que preparan y deben asegurarse de que se respeten los principios relacionados.
- Es esencial garantizar que todos los documentos comerciales y financieros de la Sociedad sean precisos y de acuerdo con las políticas y de los procedimientos de la Sociedad, así como con las leyes y reglamentaciones. Estos principios se aplican no solo a los registros de contabilidad financiera, pero también a los informes de calidad, archivos de distribución, informes de gastos, formularios de solicitud y currículum vitae, y todos los demás documentos similares.
- Todo tipo de información o eventos (acciones, riesgos de calidad, etc.) que puedan tener un impacto financiero, debe ser comunicado al Departamento de Finanzas sin demora.
- Ningún registro, en cualquier caso, puede ser falsificado y los registros ficticios no pueden registrarse en los libros de la empresa. Ningunos activos o bienes que no están registrados a nombre de la Sociedad, pueden ser contabilizados.
- Las expectativas de los accionistas de la gerencia, las instrucciones, las decisiones y las implementaciones con respecto a tales decisiones se documentan por escrito entre sí.

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Éticas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	16/21

4. Implementación de nuestras Reglas Éticas

El Comité de Ética es responsable de investigar y resolver las quejas y notificaciones relacionadas con la violación de las normas éticas. El Comité de Ética, que trabaja en colaboración con el Consejo de Administración del Grupo Standard Profil, está formado por las personas en los siguientes puestos:

- Presidente del Comité de Ética: Presidente del Comité de Auditoría/Miembro del Consejo de Administración
- Miembro del Comité de Ética: miembro del comité de auditoría/miembro del consejo de administración
- Secretario y miembro del Comité de Ética: Director de Auditoría Interna del Grupo
- Miembro del Comité de Ética: CEO
- Miembro del Comité de Ética: Director General Adjunto responsable de Recursos Humanos

Las notificaciones de los empleados del Grupo de Standard Profil y de los terceros al Comité de Ética se mantienen en secreto. Todos los exámenes e investigaciones son realizados por expertos independientes en confidencialidad. Cualquier represalia contra un empleado que haya informado honestamente sobre un problema, significa una violación de las reglas éticas.

Los miembros del Comité de Ética pueden ser contactados directamente a través de los siguientes medios que están designados para consultas y notificaciones. Si lo desea, puede escribir el problema en su idioma nativo y enviarlo a una de las siguientes direcciones; su carta o correo electrónico será traducido.

Se recomienda que nuestros empleados contacten y consulten con los siguientes altos ejecutivos (en orden) antes de comunicarse con la línea del Comité de Ética:

- Director del departamento interesado
- Director de Recursos Humanos
- Gerente Senior de la Fábrica/Gerente Más Alto del País.

Si no se resuelve el problema ético, se puede contactar al comité de ética directamente a partir de la información presentada a continuación. Los empleados de SP o terceros pueden expresar el problema en su idioma nativo, dejando un mensaje.

Todas las notificaciones hechas a la Línea de ayuda de ética serán respondidas dentro de las 24 horas.

Información de contacto del Comité de Ética:

Número de teléfono: para Turquía 444 70 82
 Número de extensión: 7082 (marcación directa)
 Para llamadas internacionales +90 212 444 70 82
 (24 horas de acceso - llamada gratuita)
 Correo electrónico: ethics@standardprofil.com
 Dirección: Standard Profil Otomotiv San. Tic. A.Ş.
 A la atención del Comité de Ética
 Merkez Mah. Bağlar Sok. No: 14/3
 Tekfen Ofispark C1 & C2 Blok Kağıthane 34406
 Estambul/Turquía

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Éticas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	17/21

6. Revisiones

6.1. Las Reglas Éticas de Standard Profil serán revisadas y enviadas al Director de Auditoría Interna y Cumplimiento del Grupo una vez al año para su aprobación. El Comité de Ética es responsable de aprobar las reglas éticas del grupo.

6.2. El historial de revisión debe estar en un cuadro separado. (Anexo - 0)

6.3. La tabla a continuación contiene la información sobre la actualización de las reglas.

Período de revisión:	Anual
Revisado por:	Dirección de auditoría interna y cumplimiento del Grupo SP
Aprobado por	Comité de Ética del Grupo SP
Anunciado por	Dirección de auditoría interna y cumplimiento del Grupo SP
Fecha de vigencia:	12.04.2017

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Éticas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	18/21

7. Anexos

Anexo 1 - Registros de las revisiones reciente (Consulte QDMS> Información de revisión para revisiones anteriores)

Referencia	Fecha	Actualizado por	Observaciones
1	06.09.2016	Comité de Ética	<ul style="list-style-type: none"> • A petición de SP España, la sección de aplicación ha sido revisada • La estructura del informe, • Trabajar en un segundo empleo, nuestras tareas en la implementación de las reglas
2	12.04.2017	Comité de Ética	<ul style="list-style-type: none"> • Política de regalo: retorno de los regalos no cumplen con los procedimientos. • Nuevo nombramiento en el Comité de Ética

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Éticas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	19/21

Anexo 1 - Reglas relativos a la prohibición de trabajar fuera de la empresa

Los empleados de Standard Profil no pueden aceptar ninguna oferta de contratación pública o privada, permanente o temporal, servicio remunerado/no remunerado fuera de la empresa si el trabajo en un segundo empleo crea **los conflictos de intereses**. Si un empleado trabaja en el mismo **tipo de trabajo** que conducta en Standard Profil, está prohibido trabajar en un segundo empleo. Para garantizar que el trabajo en un segundo empleo no cause una conducta ética inapropiada, es obligatorio que los empleados notifiquen al Departamento de Recursos Humanos con una notificación por escrito para evitar cualquier daño potencial.

Además, si el segundo trabajo es de naturaleza o industria diferente en la que el empleado trabaja dentro de SP, el empleado puede trabajar, siempre que se cumplan las siguientes condiciones simultáneamente:

- Debe haber sido evaluado y aprobado por escrito por la gerencia si el trabajo en el segundo empleo crearía un conflicto de intereses.
- La opinión del director del empleado y del director de los recursos humanos de que no hay reducción en el desempeño en la situación actual,
- La persona no participa en una actividad en relación con un segundo empleo durante las horas de trabajo.

Los empleados pueden tomar las funciones en las instituciones educativas para compartir su experiencia profesional siempre que se cumplan las condiciones mencionadas anteriormente.

Los empleados pueden ser empleados como voluntarios en las organizaciones filantrópicas y sin fines de lucro, siempre que esto no interfiera con sus funciones en el Grupo de Standard Profil.

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Efficas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	20/21

Anexo 2 - Reglas relativas a la aceptación y donación de regalos y hospitalidad

ACEPTAR REGALOS

- Los regalos no pueden ser en ningún caso en efectivo en especie (certificado de regalo, oro, letras del tesoro y certificados de acciones).
- La cantidad anual total de donaciones recibidas por persona de la misma entidad o de terceros no puede exceder 50 euros. Sin embargo, si los límites para dar/recibir los regalos definidos en las leyes locales del país de operación son inferiores a este monto, se aplican estos límites.
- Está prohibido recibir regalos o beneficios que claramente tengan como objetivo obtener un favor.
- Recibir sobornos y/o comisiones no puede aceptarse de algún modo.
- Los empleados del Grupo pueden aceptar los regalos que se otorgan por motivos tales como campañas de ventas y actividades promocionales y que no exceden los 50 Euros en valor. Es esencial que los regalos se envíen a la dirección comercial.
- Todos los regalos son notificados por el destinatario del regalo y registrados por el Departamento de Recursos Humanos.
- Todos los regalos que no son elegibles con estas políticas deben devolverse al remitente.
- Los empleados de Standard Profil pueden participar en eventos de cena/formación/lanzamiento y reuniones que no pueden considerarse como regalos y que pueden ser aceptables en el mundo de los negocios y cumplen con estándares razonables, con la aprobación de los directores de sus respectivos departamentos.
- Los empleados de Standard Profil pueden participar en eventos patrocinados por subcontratistas, proveedores, consultores, bancos, competidores o clientes y entidades afiliadas de dichas personas, y sus gastos de viaje, gastos de viaje y del evento y los pagos similares solo se satisfarán con la aprobación del Director General Adjunto del departamento correspondiente, siempre que no haya condiciones que puedan afectar su imparcialidad y sus decisiones. Para todos los empleados y gerentes en todos los niveles, el departamento de Recursos Humanos comparte y registra el estado de participación en todos estos eventos.
- En circunstancias excepcionales, donde los valores culturales locales en nuestras operaciones requieren un intercambio mutuo de regalos más allá de los límites establecidos por la política de la empresa; los regalos solo pueden ser aceptados en nombre del Grupo y después de la aprobación de la alta gerencia del Grupo. En cualquier caso, el intercambio de regalos debe hacerse de acuerdo con la cultura local.
- El departamento de Recursos Humanos de la Sociedad avisa al Director General Asociado de Recursos Humanos y al Comité de Ética una vez al año sobre todos los registros de los regalos.
- Todos los registros de regalos son auditados como parte de las auditorías anuales.

DAR REGALOS

GD-IA-04	Directiva del Grupo - Auditoría Interna y Conformidad	Reglas Éticas	
Directiva del Grupo	Rev.02	Rev.12.04.2017	21/21

- Los empleados de Standard Profil actúan de acuerdo con las reglas para aceptar regalos en todas las prácticas de entrega de regalos;
- Es prohibido para los empleados de Standard Profil dar dinero en préstamo o de otra manera a subcontratistas, proveedores, consultores, competidores o clientes.
- Los empleados de Standard Profil pueden cubrir gastos de viaje, evento de subcontratistas, proveedores, consultores, bancos, competidores o clientes y entidades afiliadas de dichas personas y pagos similares solo con la aprobación del Director General Adjunto del departamento correspondiente. Todos estos gastos son comunicados y registrados por el departamento de recursos humanos.
- Los regalos no pueden ser de algún modo en efectivo (certificado de regalo, oro, letras del tesoro y certificados de acciones).
- El valor de los regalos no puede exceder 50 Euros por persona. Las excepciones pueden ser aprobadas por la alta gerencia y deben estar registradas. (Los valores máximos de los regalos no deben superar los umbrales determinados por las reglamentaciones del país en cuestión)
- Se prohíbe dar u ofrecer los regalos o los beneficios claramente destinados a un favor.
- Donar/ofrecer un soborno y/o comisiones no es aceptado de algún modo.
- Los empleados de Standard Profil pueden otorgar los regalos por motivos tales como campañas de ventas, actividades promocionales y que no excedan 50 euros en valor. Las excepciones pueden ser aprobadas por la alta gerencia y deben estar registradas.